



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Complejo de la Moncloa  
Ava. Puerta de Hierro s/n.  
28071 - MADRID

Real Orden de Reconocimiento Civil a las  
Víctimas del Terrorismo  
Cancillería

Madrid, 11 de Septiembre de 2000

SRA. DÑA. ANA IRIBAR CUARTERO  
C/CARLOS I, 20-6°C  
20100 SAN SEBASTIAN GUIPUZCOA

Muy Sra. mía:

El Gobierno ha decidido realzar la concesión de la Gran Cruz de la Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo que en su día aprobó en Consejo de Ministros a favor de **SR. D. GREGORIO ORDÓÑEZ FENOLLAR**, haciendo pública y solemne entrega de la precitada distinción a sus deudos o familiares en una ceremonia institucional presidida por la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados, con asistencia del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno y otras altas autoridades del Estado.

El acto tendrá lugar en el Salón de Conferencias del Palacio de Congresos de los Diputados, Carrera de San Jerónimo s/n, de Madrid, el próximo día 27 de septiembre (miércoles) a las 12 horas. A tal fin la familia designará una persona para que recoja la distinción, que deberá encontrarse en el interior de Palacio con una hora y media de antelación, **es decir a las 10,30 horas**, para poder ultimar convenientemente los pormenores protocolarios del mismo.

Dicha persona, que podrá asistir acompañada de otro familiar o allegado, ha de comunicar **lo antes posible** a esta Cancillería el nombre y los dos apellidos de ambos, así como sus números del Documento Nacional de Identidad.

Para cualquier duda o aclaración sobre el asunto puede dirigirse a los teléfonos 91.335.36.26/27/82 y 902.15.00.03.

En la confianza de recibir muy pronto sus noticias, reciba un afectuoso saludo,

LA SUBSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA  
CANCILLER DE LA REAL ORDEN

Ana María Pastor Julián